

La CREG confirma el cronograma establecido para la subasta del cargo por confiabilidad

Bogotá, 17 de enero de 2024.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) desea informar que, luego de realizar un análisis riguroso y teniendo en cuenta los comentarios recibidos hasta el día de ayer dentro del proceso de participación ciudadana, se ha determinado mantener el cronograma vigente para el desarrollo de la subasta del cargo por confiabilidad para el periodo 2027 – 2028, publicado de acuerdo con la Resolución 101 024 de 2022 y modificado por última vez en por la 101 021 de 2023.

El propósito principal de la subasta del cargo por confiabilidad es incrementar la capacidad de energía disponible para satisfacer las futuras demandas de los usuarios, donde se resalta la participación de fuentes de energía renovable. Esto no solo ayudará a reducir los costos finales de la energía, sino también a mejorar la confiabilidad del sistema eléctrico.

La CREG espera una amplia participación voluntaria de empresas y representantes de plantas de generación de energía en este proceso.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas reitera su compromiso de escuchar a todas las partes interesadas antes de emitir cualquier resolución. Además, hace un llamado a la ciudadanía y a los agentes para que participen activamente en la elaboración de resoluciones relacionadas con los sectores de energía, gas, GLP y combustibles líquidos mediante los comentarios a los proyectos de resolución.